



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO DE TUTELA No. 74814

Que mediante providencia de 22 de mayo de 2024

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR**, dentro de tutela instaurada por **HÉCTOR MÉNDEZ DAZA** contra la **SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA**, con el radicado interno No. **74814**, dispuso 1-. Córrese traslado de la presente diligencia a la autoridad accionada, para que, dentro del término de un (1) día, se pronuncie sobre los hechos materia de la petición de amparo y remita las documentales que considere necesarias, especialmente, las actuaciones objeto del reproche, a efecto de impartir el análisis de la solicitud impetrada por la parte convocante. 2-. Vinculase a la presente actuación a las autoridades, partes, así como a todos los intervinientes en el proceso ordinario laboral promovido por Héctor Méndez Daza contra Heritage Group S.A., identificado con radicado No. 680013105002-2016-00302-00, para que, si a bien lo tienen, en el término de un (1) día, se pronuncien sobre ella. 3-. Requiérase a la parte actora y a los despachos judiciales, para que en el término de un (1) día, remitan copia digital del expediente contentivo del trámite acusado, identificado con radicado No. 680013105002-2016-00302- 00, especialmente, las diligencias que suscitan el presente mecanismo. 4-. Autorízase a Erminthon Ballen Angulo y a Joaquín Esteban Vesga Niño, identificados con Tarjeta Profesional n.º 216.612 y n.º 341594, respectivamente, para actuar en el presente asunto como apoderados especiales -principal y suplente- de la parte actora, de conformidad con el poder aportado”.

Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia a **HERITAGE GROUP S.A.** y a todas las **PERSONAS E INTERVINIENTES** en el proceso con radicado 68001310500220160030200 (01) que puedan verse afectadas en el desarrollo de éste trámite constitucional.

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/> de la Corte Suprema de Justicia el 24 de mayo de 2024 a las 8:00 a.m.
Vence el 24 de mayo de 2024 a las 5:00 p.m.

Atentamente,

SERGEIJ SUMBATOFF GALLO
Oficial Mayor